
Con el objetivo de promover la participación informada, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó un foro informativo y consultivo para personas mayores de 60 años. La finalidad es conocer sus opiniones, experiencias y propuestas en torno a las acciones afirmativas que se diseñarán para garantizar su participación política efectiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027. Sobre el tema, la **consejera electoral Cecilia Hernández Cruz** dijo que el propósito de estos encuentros es que las personas mayores conozcan sus derechos, así como la obligación legal que tienen los partidos políticos de postular a personas integrantes de este grupo de población prioritaria. [La Prensa \(sitio\)](#)

La **consejera Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destaca la importancia de la inclusión de grupos históricamente discriminados en las postulaciones de candidaturas, como personas mayores, jóvenes, personas con discapacidad y grupos de la diversidad sexual. A través de foros, se busca informar a estos grupos sobre sus derechos y el proceso electoral, así como recoger sus opiniones para mejorar la representatividad y abordar problemáticas específicas. Sonia Pérez enfatiza que es fundamental que los partidos políticos cumplan con las acciones afirmativas y que la ciudadanía conozca a sus representantes electos para asegurar un ejercicio de rendición de cuentas efectivo. [Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia](#)

Personal del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) participó como observador en diversos ejercicios democráticos organizados por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional y promover la inclusión en los procesos electorales. El director de Partidos Políticos del IEQROO, José Juan Calderón Maldonado, junto con personal adscrito a su área, acudió los días 17 y 18 de octubre a la Asamblea Comunitaria Consultiva de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas, así como a los Foros Informativos y Consultivos dirigidos a personas jóvenes y a personas de la diversidad sexual y de género. [Jorge Castro Comunicación Digital](#)

La Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició un procedimiento administrativo sancionador en contra del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, por presunta violencia política de género. Según la denuncia presentada por una concejala –cuyo nombre fue protegido para mantener la confidencialidad–, el alcalde ha ejercido una campaña de violencia, ofensas, desprestigio, burlas y ataques que han llegado hasta jalones y agresiones verbales. Tras la verificación de pruebas presentadas, la Comisión de Quejas determinó que las conductas ejercidas por el alcalde pudieran constituir violencia política de género de tipo simbólico, psicológico y físico, pues hubo

fotografías en las que se aprecia que Gutiérrez toma del brazo a la funcionaria pública, quien se quejó de “jaloneos”. [La Jornada \(sitio\)](#)

NACIONAL

El senador por Morena Gerardo Fernández Noroña anunció que solicitó licencia a su cargo a partir de hoy y hasta el 2 de noviembre con motivo de un viaje que hará a Palestina, por lo que dejará su escaño a su suplente Dunia Ludlow. En conferencia de prensa en la sede del Senado indicó que su boleto de avión será costado por los Emiratos Árabes Unidos por la solidaridad que ha tenido con Palestina. Aseguró que su viaje tiene el objetivo de conocer la situación que vive la región, ya que argumentó que la guerra que no ha cesado, se mantiene la disputa por parte de Israel y hay miles de desplazados. Su agenda incluye reuniones con autoridades de Palestina y visitar asentamientos de refugiados. [El Heraldo \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#),

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se presentarán denuncias **penales** por la sustracción y venta de **medicamentos** del sector público en **farmacias** privadas. En la conferencia de prensa, se informó que también se han detectado que en farmacias se venden medicinas falsificadas. “Sí, tiene que presentarse denuncia penal”, enfatizó el salón Tesorería de Palacio Nacional. [El Heraldo \(sitio\)](#)

CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México presentó los nuevos lineamientos operativos del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), con el objetivo de fortalecer a los pequeños negocios y avanzar hacia la formalización de la economía capitalina. La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que este fideicomiso se renueva para atender a quienes buscan emprender sin acceso al crédito bancario, con apoyos más accesibles y acompañamiento técnico. [El Heraldo \(sitio\)](#)